

Allí donde
no llegan otros,
la enseñanza
pública siempre
está

mi pueblo todavía
tiene cole ...

La Escuela Pública te da más:

Igualdad de oportunidades
Éxito educativo
Educación de calidad
Esfuerzo y Profesionalidad de sus docentes
Desarrollo íntegro de la persona...

**“Matricula a tus hijos
en Centros Públicos”**

NOTICIAS BREVES

Desde ANPE observamos cada vez plazas más perfiladas, difícil de cubrir, en la que la exigencia de titulación es demasiado amplia "que valga para todo", han salido publicadas vacantes inferiores a un tercio de jornada o con el 95% de jornada (19horas sobre 20 en secundaria), también exigimos a la Administración que regule la petición de entrevista o prueba práctica que exige la oferta de algunas vacantes.

Plaza de Lengua y Literatura de 13:00 horas (65%) - Perfilada - Si - Perfiles - TITULACIÓN HABILITANTE PARA FRANCÉS: FILOLOGÍA, ETC.

Plaza de Geografía e Historia Horas Lectivas - 11:00 horas (55%) CON 3 HORAS DE MUSICA.



Os informamos de los temas tratados en la última mesa de negociación.

■ Oposiciones:

- Se va a formar una **Comisión Mixta** de docentes y personal de la Administración para trabajar en el proceso de 2019.
- Desde ANPE se ha solicitado una **reunión nacional** para hablar sobre posibles mejoras en el RD de acceso a la función pública.
- De las 722 plazas adjudicadas, **el 93,63%** las han obtenido interinos con bastante o mucha experiencia, sólo el 6,37% de los aprobados no tienen experiencia previa.

■ Oferta de Empleo Público 2018:

- ✓ A raíz del II ACUERDO NACIONAL PARA LA MEJORA DEL EMPLEO PÚBLICO las 777 plazas **para 2019**, van a aumentar **a más de 1000 plazas**, aunque debe ratificarse en Mesa General. En breve dará comienzo la negociación del número de plazas por especialidades en 2019 y las especialidades a convocar para **2020**.
- ✓ **Desglose por especialidades de las oposiciones al cuerpo de Maestros a celebrar en 2019 en CLM:**

PRIMARIA:334

INFANTIL:220

INGLES:228

PT:70

AL:50

MUSICA:58

ED FISICA:90

TOTAL: 1050 plazas

■ **Reducción horaria lectiva:** Se va a iniciar un **calendario de negociación** para volver a la situación anterior a los recortes (RD14/2012)

■ **Retribuciones:** la **subida salarial nacional** se ha aplicado con carácter retroactivo en el mes de julio y agosto. No obstante, falta el **0,25%** por cumplimiento del PIB que **se pagará en septiembre con carácter retroactivo** de los meses de julio/agosto y septiembre. Se está trabajando para que la consulta de nóminas sea en **PADDOC**

■ **Formación del Profesorado**

- Se va a potenciar **3 grandes contenidos**, además de mantener los existentes:
 - Inclusión
 - Igualdad de género
 - Prevención de Riesgos Laborales
- Se crean dos nuevos CIFES: **Monzón y Calatayud**. (Y próximo curso en Tarazona). Va a ser posible más de un Plan de Formación por centro
- Nuevo **DOCEO** en pruebas (Java)
- Se mantiene lo que ha venido funcionando: sábados metodológicos, jueves de buenas prácticas, lunes dialógicos, rutas formativas, mira y actúa, colaboración UZ Formación Inicial...)

■ **La convocatoria del CGT este año es nacional.** Las normas procedimentales estatales se prevé se publiquen el 3 de octubre. Las convocatorias se realizarán, posiblemente el **31 de octubre** y el **plazo será del 6 al 27 de noviembre**.

Las resoluciones provisionales y definitivas del CGT serán:

Maestros 20 de marzo / 23 de mayo

Resto de cuerpos 12 de marzo / 14 de mayo.

■ **Contratación interinos Inicio de Curso:**

Se han contratado a 289 docentes interinos más que en el curso anterior. A 1 de septiembre hay 4665 interinos contratados (1832 docentes del cuerpo de Maestros y 2833 docentes de los cuerpos de Secundaria) De **Larga Duración** hay 167 docentes contratados 3 cursos (38 centros):

- 117 docentes de Primaria (29 centros)
- 50 docentes de Secundaria (9 centros)
- Sin cubrir 32 puestos de Maestros de Secundaria.



- Próxima publicación **Decreto de Formación**, Orden de Funcionamiento CIFES, Orden reconocimiento Actividades de Formación.
- Nueva **aplicación** informática para solicitar **permiso por Formación**.
- **Auxiliares Administrativos:** Convocada ampliación. Pendiente Función Pública.
- Listas agotadas PAS y PSD: quieren que la gestión sea similar a interinos.
- **Auxiliares Ed. Especial:** Aumento de 187 (17-18) a 286 (18-19)

ANPE SE REUNE CON EL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO PARA INFORMAR SOBRE LA CAMPAÑA DE EQUIPARACIÓN SALARIAL DOCENTE



Con motivo de la campaña de ANPE de equiparación salarial docente nos hemos reunido con D. Tomás Guajardo, Director General de Personal y Formación del Profesorado.

ANPE denuncia la diferencia salarial existente entre las distintas CCAA. Hemos trasladado al Director General la necesidad de establecer un sistema de retribuciones y una carrera profesional para todo el Estado en el marco de un Estatuto de la Función Pública Docente. ANPE ha reiterado la necesidad de revertir los recortes marcados a través del RD-ley 14/2012, aunque en Aragón hemos visto en estos últimos años que se está revertiendo a la situación anterior a 2012, aún no es suficiente para llegar a las condiciones laborales anteriores a la publicación del RD-ley.

Desde la Administración se está trabajando en dos puntos concretos: la reducción horaria

retribuida para los mayores de 55 años y la reducción del horario lectivo en Secundaria. Lo que supone mejorar las condiciones laborales docentes.

En ANPE hemos propuesto, entre otras medidas, la posibilidad de establecer un sistema de evaluación docente, que las tutorías sean retribuidas, eliminar el descuento de los cuatro primeros días por IT. Hemos planteado también la posibilidad de subir el complemento de formación correspondiente al último sexenio de funcionarios.

Todo esto enmarcado, como reivindicamos desde ANPE, dentro del diseño de una Carrera Profesional Docente.

También nos han informado que se están acercando posturas en mesas sectoriales para establecer y actualizar los cambios (paternidad, horas de conciliación laboral) de la Orden de Permisos y licencias. Desde ANPE hemos vuelto a reiterar la necesidad de considerar un Deber Inexcusable retribuido las ausencias de un docente para realizar cuidados de un hijo menor enfermo, así como considerarse como ausencia justificada el permiso para asistir a tutorías de hijos.

Hemos reconocido el esfuerzo realizado por parte de la Administración con respecto al apoyo de la escuela rural.

ANPE ARAGÓN, EN DEFENSA DE LA ESCUELA PÚBLICA



ANPE RECLAMA MEDIDAS EDUCATIVAS QUE VENGAN PRECEDIDAS POR UN ACUERDO BÁSICO DE ESTADO Y CUENTE SIEMPRE CON LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

Ante el inicio del curso escolar, ANPE exige que las propuestas de modificación de la LOMCE y otras medidas que se quieran implantar vengan precedidas de un acuerdo de mínimos y cuente siempre con la implicación y participación del profesorado.

Se inicia un curso que corresponde gestionar a un nuevo gobierno que se enfrenta a la compleja situación derivada de la difícil aritmética parlamentaria, lo que dificulta la posibilidad de alcanzar acuerdos para impulsar cualquier reforma.

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, ha comparecido este martes en la Comisión de Educación del Congreso de los Diputados para explicar las propuestas políticas educativas que recoge el borrador del Anteproyecto de ley para la Mejora de las condiciones para el desempeño de la docencia y la enseñanza en el ámbito de la educación no universitaria.

En su comparecencia ha detallado la situación de los trámites para **derogar el Real Decreto Ley 14/2012, de racionalización del gasto educativo** para reducir las ratios máximas de alumnos por aula, eliminar los días mínimos para sustituir al profesorado y reducir el horario lectivo del profesorado, pero dejando discrecionalidad a las CCAA para su aplicación. Son medidas que no entrarán en vigor hasta el curso 2019/20 salvo en el caso de las sustituciones, que podría ser de aplicación inmediata.

ANPE viene exigiendo desde hace tiempo la derogación de los recortes en educación, aunque no estamos de acuerdo que la regulación del **horario lectivo máximo del profesorado** se deje en manos de las Comunidades Autónomas. **Se debería fijar, con norma de carácter estatal**, al igual que ocurre con las ratios máximas de alumnos por aula, para evitar que se produzcan situaciones discriminatorias entre comunidades con diferentes cargas lectivas, teniendo en cuenta además que el Tribunal Constitucional avala la competencia del Estado para regular con carácter básico la jornada lectiva mínima de los docentes. La reducción del horario lectivo para el profesorado es una cuestión fundamental para mejorar la atención a los alumnos, por tanto, ANPE propone que el horario lectivo del profesorado sea como máximo de 18 periodos lectivos en los centros de Enseñanzas Medias y de 23 periodos lectivos, en los Centros de Educación Infantil, Primaria y Especial.

Además de la derogación de los recortes, **ANPE exige llevar a cabo una serie de medidas para mejorar el sistema educativo y a su profesorado:**

- **Impulsar la enseñanza pública como eje vertebrador del Sistema Educativo, alcanzar un acuerdo de financiación** que permita acometer las reformas necesarias en igualdad de condiciones en todo el Estado, y **vertebrar y cohesionar el Sistema Educativo**, regulando un marco competencial básico en el que estén perfectamente definidos las atribuciones del Estado y las de las CCAA. Para promover

estas medias, es necesario que **se retome la idea de Pacto Educativo o al menos un Acuerdo Básico** para adoptar una serie de cambios que no solo contemple el consenso de aspectos como la Religión o garantizar la escolarización en castellano como lengua vehicular, entre otras, sino también estos aspectos fundamentales que ANPE siempre ha defendido.

- **Abordar la situación del profesorado y su futuro profesional**, dando respuesta al diseño de la profesión docente en un doble aspecto, estableciendo una **Ley de la profesión docente** y, por otro lado, con un **Estatuto de la Función Pública Docente** que recoja y desarrolle la carrera profesional docente, desde el ingreso a la función pública docente hasta la jubilación. Sin olvidar reivindicaciones como la equiparación salarial y la reducción de burocracia en los centros educativos.
- **Impulsar las líneas básicas para potenciar la Formación Profesional**, estableciendo una colaboración directa y más efectiva entre las empresas y los centros educativos.
- **Elaborar un plan estratégico de la convivencia en los centros** que permita la mejora de la convivencia y contemple el desarrollo reglamentario de la autoridad del profesor, un programa de prevención de acoso escolar que incluya la aceleración de los protocolos de protección a las víctimas, un plan específico de formación del profesorado y la reactivación del Observatorio Estatal sobre la Convivencia Escolar, entre otras medidas.

Ante este inicio de curso, es fundamental el fomento del diálogo a través de la Conferencia Sectorial de Educación y la Mesa de Negociación del personal docente. Desde ANPE pedimos que se cuente siempre con la implicación y participación del profesorado en la Mesa Sectorial de Educación para abordar todas estas medidas.

Otros temas.....

- **Modificación baremo interinos.** 1.5. Un punto por cada año de docencia en puestos de especial dificultad.
- **FUNCIONARIOS EN PRÁCTICAS.** El 1 de octubre reunión informativa para aclararos todas las dudas que podáis tener en vuestra nueva situación profesional (periodo de prácticas, MUFACE, Trienios, sexenios,....)
- **Sigue ABIERTA inscripción para preparación de oposiciones al Cuerpo de Maestros de las especialidades de Primaria e Inglés.**
- **A partir de este curso escolar los docentes disponemos de dos días de libre disposición por conciliación.**

Requisitos:

- No podrá realizarse durante los 7 primeros días lectivos, durante sesiones de evaluación ni durante el periodo comprendido entre la evaluación

ordinaria y extraordinaria de fin de curso.

- El mismo día la pueden solicitar un número máximo de docentes dependiendo del número de docentes que forman el Claustro.
- Existe una prelación si el número de solicitudes es superior a los límites establecidos.

Procedimiento:

- Se solicita ante el Director/a
- Con una antelación mínima de 15 días hábiles (y no más de tres meses antes)
- Cuando el disfrute del día sea por causas sobrevenidas no pudiendo cumplir los plazos, hay que justificar dicha ausencia el día de incorporación.



Rebaremación listas de interinos Especialidades a rebaremar este curso escolar

FILOSOFÍA ,FRANCÉS ,INGLÉS ,ECONOMÍA ,ASESORÍA Y PROCESOS DE IMAGEN PERSONAL ,CONSTRUCCIONES CIVILES Y EDIFICACIÓN ,FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL ,HOSTELERÍA Y TURISMO ,INFORMÁTICA ,ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA ,ORGANIZACIÓN Y PROYECTOS DE SISTEMAS ENERGÉTICOS ,PROCESOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN , PROCESOS Y PRODUCTOS EN ARTES GRÁFICAS, PROCESOS Y PRODUCTOS EN MADERA Y MUEBLE , SISTEMAS ELECTRÓNICOS ,SISTEMAS ELECTROTÉCNICOS Y AUTOMÁTICOS, TALLER DE VIDRIO Y CERÁMICA, EQUIPOS ELECTRÓNICOS, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS TÉRMICOS Y DE FLUIDOS , LABORATORIO, OFICINA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN , OFICINA DE PROYECTOS DE FABRICACIÓN MECÁNICA, OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS , OPERACIONES DE PROCESOS, OPERACIONES DE PRODUCCIÓN AGRARIA , PATRONAJE Y CONFECCIÓN, PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO CLÍNICO Y ORTOPROTÉSICO , PROCEDIMIENTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES , PROCESOS COMERCIALES , PROCESOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA , PRODUCCIÓN TEXTIL Y TRATAMIENTOS FÍSICO-QUÍMICOS, SERVICIOS A LA COMUNIDAD, SERVICIOS DE RESTAURACIÓN, SISTEMAS Y APLICACIONES INFORMÁTICAS, TÉCNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO, COCINA Y PASTELERÍA, ESTÉTICA, FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA Y MUEBLE, INSTALACIONES ELECTROTÉCNICAS, MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS, MECANIZADO Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS, PELUQUERÍA, PRODUCCIÓN EN ARTES GRÁFICAS, SOLDADURA, ALEMÁN, CHINO, INGLÉS, GUITARRA , ARMONÍA Y MELODÍA ACOMPAÑADA, CLARINETE, CLAVE, COMPOSICIÓN, CONTRAPUNTO Y FUGA, DIRECCIÓN DE COROS, DIRECCIÓN DE ORQUESTA Y CONJUNTO

INSTRUMENTAL, FLAUTA DE PICO, FLAUTA TRAVESERA, ETNOMUSICOLOGÍA, INSTRUMENTOS DE PULSO Y PÚA, MUSICOLOGÍA,ÓRGANO, PEDAGOGÍA, PERCUSIÓN, PIANO, IMPROVISACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO, VIOLÍN, VIOLONCELLO, ACORDEÓN, ARPA, CLAVE, CORO, GUITARRA, HISTORIA DE LA MÚSICA, ORQUESTA, TUBA, VIOLA DA GAMBA, LENGUAJE MUSICAL, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS ESCULTÓRICAS, CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OBRAS PICTÓRICAS, DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR, DIBUJO TÉCNICO, DISEÑO DE INTERIORES, DISEÑO DE MODA, DISEÑO DE PRODUCTO, DISEÑO GRÁFICO, FOTOGRAFÍA, HISTORIA DEL ARTE , MATERIALES Y TECNOLOGÍA: CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN, MATERIALES Y TECNOLOGÍA: DISEÑO, MEDIOS AUDIOVISUALES, MEDIOS INFORMÁTICOS, ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL Y LEGISLACIÓN, VOLUMEN, DISEÑO GRÁFICO ASISTIDO POR ORDENADOR, DORADO Y POLICROMÍA, FOTOGRAFÍA Y PROCESOS DE REPRODUCCIÓN, MOLDES Y REPRODUCCIONES , TALLA EN PIEDRA Y MADERA, TÉCNICAS CERÁMICAS, TÉCNICAS DE GRABADO Y ESTAMPACIÓN, TÉCNICAS DE JOYERÍA Y BISUTERÍA, TÉCNICAS DEL METAL

Sexenios

Iniciamos procedimiento extensión reconocimiento de sexenios interinos en Teruel y Zaragoza. Ponte en contacto con nosotros, es un procedimiento sencillo y rápido.

FORMACIÓN ANPE ARAGÓN

976224741 formacionaragon@anpe.es

www.cursosanpearagon.com



En junio curso homologado de 100 horas gratuito para afiliados. Válido para sexenios



Un curso gratuito para afiliados de Consejería que se ofertará en el mes de marzo de 2019.

Oferta de cursos:

Homologados por Consejería.
Homologados por la Universidad Isabel I

En Noviembre curso de Organización de Centros Escolares. Marco legislativo y elaboración de programaciones

 **Cambridge English**
Exam Preparation Centre



NetPartner
corporate eLearning

CURSOS DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PARA EL CUERPO DE MAESTROS 2018/19

Primaria. A distancia.

Inglés. Presencial en Huesca y en Zaragoza.

Cursos impartidos por funcionarios de carrera con gran eficiencia y profesionalidad. Si te interesa contacta con nosotros y te informaremos.



*El sindicato
de la enseñanza pública*

www.anpearagon.es

ANPE ZARAGOZA

Plaza San Francisco 6
Planta primera, oficina C
50006 ZARAGOZA
976 224 741
622 556 365
zaragoza@anpe.es

ANPE HUESCA

Padre Huesca, 1º D
22002 HUESCA
974 225 453
699 829 042
huesca@anpe.es

ANPE TERUEL

659521348
teruel@anpe.es